

INSTRUMENTO(S) DE REGISTRO DE INFORMACIÓN DE LA CADENA DE VALOR DE LA ARTESANÍA

Daniel Ramírez

Antecedentes

La preocupación por consolidar un(os) instrumento(s) de registro de información de la cadena de valor de la artesanía, responde, cuando menos, a cuatro eventos que convergen y coinciden en la manifiesta necesidad de información actualizada para y sobre esta cadena. Aclarando, que aunque la necesidad de información actualizada, sistematizada y accesible no es nueva para Artesanías de Colombia o para el sector, sí lo es la tendencia a considerarla como parte del capital con el que cuenta la entidad o como productora del mismo.¹

Estos cuatro eventos, son la necesidad de actualizar el *Censo económico nacional: Sector artesanal* o, al menos, las cifras que se publicaron en 1998. El otro, es la búsqueda de la consolidación de un sistema de información que logre gestionar y canalizar la información de la cadena de valor de la artesanía. El tercero es la apuesta por replantear la dirección de la entidad de cara a las nuevas condiciones sociales, económicas y políticas que se han dado en el país; por último, la consecución de recursos económicos para desarrollar procesos de investigación que desbordan la labor misional de la entidad con el objeto de alimentar los procesos de evaluación y re-evaluación de la misma.

Con el objetivo de conjugar los distintos esfuerzos que la entidad está realizando en la actualidad en el marco de los cuatro eventos enunciados, y entonces optimizar los recursos necesarios para esto, se ha pensado en la posibilidad de constituir un Registro Único de Artesanos que permitiría responder cuatro preguntas básicas: ¿cuántos productos de artesanías hay en Colombia? ¿Cuántos oficios artesanales se practican en Colombia? ¿cuál es la proporción de productors por oficio? y ¿dónde se encuentran ubicadxs estxs productors? Esta iniciativa ha reavivado viejas consideraciones sobre lo útil del instrumento y la compleja logística que se requiere para el desarrollo del mismo.

Estas consideraciones han estado amparadas en la experiencia del *Registro de Artesanos* que dictaminaba la Ley 36 de 1984, cuya puesta en marcha tuvo inconvenientes, sobre todo logísticos, por cuanto el registro ameritaba que aprendices, oficiales o maestros exhibieran, ante un evaluador, sus destrezas para que éstas se pudieran certificar mediante un carné. Sin embargo, lo que se propone en esta oportunidad no es un proceso de evaluación y acreditación, sino un proceso de inscripción en un registro virtual que resuelva para AdeC las preguntas básicas señaladas y que, a su vez, sirva a lxs productors como posibilidad para acercarse con mayor facilidad a las ofertas institucionales de las entidades que conforman el sector.

En este orden de ideas, desde la Subgerencia de Desarrollo se me solicitó el diseño de un instrumento que permitiera el ingreso y sistematización de la información básica sobre los

¹ Esa tendencia incluso no se puede pensar como endógena o exclusiva de AdeC, por el contrario ésta apenas es una manifestación tardía de la importancia que adquirió la información y el trabajo inmaterial en el postfordismo (Cf. Hardt & Negri, 2002)

artesanos. Instrumento que después de realizado el trabajo que describo a continuación, no atendería sólo al artesano, sino a la cadena de valor en su totalidad.

Procedimiento

Teniendo en cuenta que la cuantificación y caracterización de los artesanos en Colombia ha sido una de las preocupaciones más recurrentes desde la década del sesenta (Nelson, 1967; Slighton, 1968; Urrutia & Villalba, 1971; entre otros), el diseño de este instrumento necesariamente debía iniciar por una mirada retrospectiva sobre las formas cómo Artesanías de Colombia y otras entidades, nacionales e internacionales, han resuelto la necesidad sobre este tipo de información.

Aunque deseable, la revisión completa de estas apuestas institucionales a lo largo de casi cincuenta años y en los múltiples desarrollos que se le han dado en el orden municipal, departamental, nacional e internacional, sería un trabajo que podría tomar más de un año y la entrega a tiempo completo de más de una persona para su consolidación; dos cosas que administrativa y financieramente resultan inviables. Por ello diseñé unos criterios de selección que me facilitarían el trabajo, a saber:

1. Revisión de documentos que reposan en el CENDAR
2. Revisión de documentos que permitan un acercamiento general a la gestión de la información para la cadena de valor.
3. Revisión de documentos que planteen desarrollos metodológicos y de instrumentos para el registro de la información.
4. Revisión de los desarrollos de AdeC para este cometido.
5. Temporalmente los documentos deberían haber sido producidos entre 1974 y el 2012.²

Con estos criterios consolidé un listado de nueve registros, constituidos por cuatro referencias internacionales (Van Dommelen, 1972; Puerto de Galán, 1979; Turok, 1988; Etienne-Nugue, 1994), el censo (Artesanías de Colombia S.A., 1998a), tres documentos de la Unidad de Diseño o el Laboratorio de Diseño –según la época– (Artesanías de Colombia S.A., 1987, 1998b, 2000) y una guía de investigación producida desde el CENDAR (Herrera, 1991).

El acercamiento a estos materiales lo hice procurando seguir una temporalidad consecutiva iniciando en el más antiguo hasta llegar al más reciente, esto pensando en encontrar diferencias temáticas y de abordaje; el acercamiento, además, pretendía resolver tres cuestiones: ¿qué tipo de información es la que interesa? ¿cómo se levanta esa información? ¿Quién levanta la información?

² Momento en el que Graciela Samper de Bermúdez, entonces Gerente General de la entidad, toma en consideración la investigación y la producción de conocimiento sobre el sector como algo relevante (Cf. Samper de Bermúdez, 1974)

Elementos de trabajo

De forma explícita o implícita, más o menos en todos los documentos hay una preocupación inicial por identificar las unidades de observación y construir las de análisis. En esto resultan evidentes los esfuerzos por delimitar, caracterizar y clasificar lo artesanal. Cuatro son las unidades que se identifican para el trabajo:

La fuerza de trabajo: en la figura de artesanos o artesanas (aunque suele subsumirse la diferencia en el sustantivo masculino), de éstos como maestrxs, oficiales, aprendices, jornalrxs, etc.

Los procesos productivos: que toman al taller como la unidad predominante en el estudio y el punto medio entre los medios de producción y la comercialización. Aquí se exhorta a atender y entender desde el abastecimiento de materias primas e insumos, hasta la distribución del producto después de salir del taller.

Productos: es, según indican varios de los documentos, la unidad más tangible, cercana y atractiva para el estudio de lo artesanal; pero también la que mayores problemas acarrea por cuanto puede derivar en un detenimiento sobre los aspectos formales y estéticos que eclipsen o desvíen la mirada de los procesos y actores que los produjeron y dispusieron en el mercado.

Comercialización: en esta unidad no se procura entender tanto las dinámicas que configuran esta actividad económica, sino los actores que intervienen y los costos que esa intervención acarrea para la fuerza de trabajo. Ésta es quizá la unidad a la que menos atención se le presta.

Aunque varios autores advierten que las unidades pueden ser trabajadas por separado, cuando se observan los instrumentos que proponen salta a la vista que resulta mucho más útil trabajarlas en conjunto por las múltiples determinaciones e imbricaciones que hay entre ellas.

Cada una de estas unidades se complejiza con una serie de temas para los que hay que recoger información de tipo cualitativo y cuantitativo, lo que se hace, preponderantemente a través de la aplicación de una encuesta o, en todo caso, del diligenciamiento de un formulario. La información cualitativa tiende a brindar elementos para la caracterización de la ubicación geográfica y social de la fuerza de trabajo, lo mismo que de los procesos de cualificación que ésta ha tenido y las formas cómo desarrolla su trabajo, incluyendo algunas características de los productos. Por su parte, la cuantitativa, está concentrada en la identificación de las cantidades de la mano de obra, los costos de producción y los precios de venta, y los volúmenes de producción y comercialización, y los tiempos dedicados (ver ficha).

Finalmente esta información se presenta en monografías u otro tipo de documentos que además de la información primaria capturada y registrada, dan cabida a la inclusión de información de fuentes secundarias.

Los elementos en Artesanías de Colombia

Para ejemplificar la cuestión traigo a colación los derroteros de dos de los documentos que el *Manual de Diseño de Artesanías de Colombia* (AdeC, 2000) contempla para la presentación de resultados: *Memoria del oficio* y *Diagnóstico*.

El primero aparece caracterizado en el *Manual de diseño* de 1998, como:

Instrumento que permite recopilar aspectos relacionados con una actividad artesanal específica que amerita ser investigada y publicada por su valor cultural. Debe contemplar localización geográfica y antecedentes históricos de identidad y tradición, antecedentes del oficio, y el oficio como tal en cuanto a técnicas y formas de aplicación, el recurso natural y la materia prima, el taller, y la pieza artesanal, y su producción y comercialización (AdeC, 1998b: sp.)

Su estructura como guía de recolección de información y como documento de resultados es:

1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

País, departamento, municipio y vereda o localidad
Antecedentes históricos de identidad y tradición.

2. ANTECEDENTES DEL OFICIO

Origen y evolución

3. OFICIO ARTESANAL

Nombre del oficio
Técnicas
Formas de aplicación

4. RECURSO NATURAL

Nombre
Obtención
Conservación

5. MATERIA PRIMA

Procesamiento
Almacenamiento

6. TALLER

Puesto de trabajo
Herramientas, equipos y maquinaria

7. PIEZA ARTESANAL

Reconocimiento de los productos existentes en la actualidad.
Anexo de fichas técnicas de producto

8. PRODUCCIÓN

Formas de producción
Capacidad de producción
Control de calidad
Precio de venta (al detal y al por mayor)

9. COMERCIALIZACIÓN

Mercado (clientes, compradores, competencia y usuarios)
Etiqueta y/o sellos de identidad
Empaque
Embalaje

Transporte (AdeC, 2000.sp)

El segundo, el *diagnóstico*, en el *Manual de diseño* de 1998 aparece caracterizado como:

Instrumento de vigencia determinada que permite la calificación y síntesis de la situación de la actividad artesanal de una comunidad, taller o artesano y del estado de la pieza artesanal, objeto de intervención. El diagnóstico debe partir de investigaciones previas, considerando todos los factores de incidencia en el producto, la producción y la comercialización, con el fin de determinar el tipo de acción a ejecutar. Debe contemplar antecedentes del oficio, históricos y de identidad y tradición, la pieza artesanal en la actualidad, y su producción y comercialización (AdeC, 1998: sp)

Su estructura es similar a la de la *memoria del oficio*, pero difiere en términos del número de temas y de su especificidad:

1. ANTECEDENTES DEL OFICIO

Antecedentes históricos de identidad y tradición

2. PIEZA ARTESANAL

Reconocimiento de los productos existentes en la actualidad
Fichas técnicas

3. PRODUCCIÓN

Identificar y evaluar en el producto factores en cuanto a mercadeo, formas de manipulación, distribución, promoción, divulgación y exhibición (AdeC, 1998: sp)

Este instrumento, aunque menos denso en los requerimientos de información y en la profundidad de la misma, no pierde la mirada sobre los nueve puntos de la memoria del oficio.

Ahora bien, estos documentos se consolidan a razón de la captura de información que se hace desde la *Ficha Taller*, que es uno de los formatos con los que cuenta AdeC para la captación de la información.³ Esta ficha (anexa), coincide en los requerimientos de información que plantea la *Memoria del oficio*.

Proyección del instrumento

Según lo planteado y atendiendo a la solicitud de diseñar un instrumento para el Registro Único de Artesanos, me parece que el diseño y desarrollo de un nuevo instrumento para tal fin sería innecesario, toda vez que desde el trabajo en diseño ya se han establecido unos que pueden cubrir esa necesidad. De hecho, el SIART, ha dispuesto un formulario electrónico en el portal de la entidad que podría cubrir con necesidad de información que se requiere en el momento, pues éste solicita identificación, ubicación geográfica y datos de contacto a los artesanos, lo mismo que la indicación del oficio que practican y la destreza con la que lo hacen.

³ También existe una *Ficha de productor*, pero ésta a excepción de algunos puntos es idéntica a la del *taller*. Por otra parte, ambas fichas son auxiliadas por una *Ficha de producto* y otra de *Dibujos y planos técnicos* que atienden particularmente al estado actual de un producto o una línea de productos o al desarrollo prototípico de éstos, respectivamente.

Sin embargo, sí parece necesario que la entidad revise la estrategia de captura, sistematización y difusión de la información que ha obtenido mediante los instrumentos que ha diseñado y aplicado, pues de una mayor articulación entre ellos podría derivar una apuesta institucional para el registro de información cifrada en la figura de diagnóstico con la que ya cuenta; esto pensando en tres cosas: 1. Que la información censal consolidada se actualice anualmente; 2. Que la toma de decisiones administrativas y misionales estén soportadas en información actualizada no sólo sobre los o las artesanas, sino sobre toda la cadena de valor y; 3. Que esa información sirva como herramienta para la producción de capital por parte de la empresa o para direccionar cualquier tipo de inversión que se pretenda hacer sobre la cadena de valor.

En este orden de ideas, antes que pensar en un Registro Único de Artesanos, hay que propiciar la articulación de los instrumentos de registro de información de la cadena de valor de la artesanía, que hasta donde entiendo lo permite el *FileMaker*, herramienta con la que ya cuenta AdeC. La tarea entonces, si esto es así, está en darle peso a esta herramienta dentro de la entidad y propiciar y fortalecer el acceso a y la circulación de la información que allí está contenida.

Referencias

- Artesanías de Colombia S.A. (1987). Instructivo: División de Diseño. Artesanías de Colombia S.A.
- Artesanías de Colombia S.A. (1998a). *Censo económico nacional: sector artesanal*. Bogotá: Artesanías de Colombia S.A.
- Artesanías de Colombia S.A. (1998b). Manual de diseño: 1998. Artesanías de Colombia S.A.
- Artesanías de Colombia S.A. (2000). Manual de diseño: 2000. Artesanías de Colombia S.A.
- Etienne-Nugue, J. (1994). *Artesanía. Guía metodológica para la captación de información* (Castellano.). UNESCO.
- Hardt, M., & Negri, A. (2002). *Imperio*. Barcelona: Paidós.
- Herrera, N. (1991). Guías de investigación en núcleos artesanales. Artesanías de Colombia, CENDAR.

Nelson, R. R., & Rand Corporation. (1967). *A study of industrialization in Colombia*. Santa Monica, Calif.: Rand Corp.

Puerto de Galán, R. (1979). Monografía de Colombia: situación de los programas artesanales de los países miembros. Sistema Económico Latinoamericano.

Samper de Bermúdez, G. (1974). Presentación. *Artesanía boyacense*. [Bogotá]: Artesanías de Colombia.

Slighton, R. L., & United States. Agency for International Development. (1968). *Relative wages, skill shortages, and changes in income distribution in Colombia*. Santa Monica, Calif.: Rand Corp.

Turok, M. (1988). *Cómo acercarse a la artesanía*. México, D.F.: Plaza y Valdés Editores.

Urrutia, M., & Villalba de Sandoval, C. E. (1971). *El sector artesanal en el desarrollo colombiano*. [Bogotá: Centro de Investigaciones para el Desarrollo, Universidad Nacional de Colombia.

Van Dommelen, D., & Fundación Ford. (1972). *Investigación sobre promoción del sector artesanal* (Preliminar). Bogotá: Artesanías de Colombia S.A., Fundación Ford, Museo de Artes y Tradiciones Populares.